

Pagas el mínimo, pagas más



AARÓN CABALLERO GARCÍA / ARTURO MÉNDEZ CORONA

Pagar el mínimo en tu tarjeta de crédito debe ser tu última alternativa, no una costumbre





Si tienes tarjeta de crédito, cada mes el banco te envía un estado de cuenta. En éste aparecen los conceptos **pago mínimo** y **pago para no generar intereses** o pago total del mes. De acuerdo a estos conceptos, tienes tres opciones para pagar:

1 El pago mínimo: cantidad que debes cubrir antes de la fecha límite de pago para no incurrir en mora. Generalmente es entre el 5% y el 10% del total de tu deuda.

2 Una cantidad mayor al mínimo y menor al pago para no generar intereses.

3 El pago para no generar intereses: este es el uso ideal de la tarjeta de crédito, pues te permite financiar tus compras sin pagar intereses (a quienes realizan este pago se les conoce como “totaleros”).

¿Cuál de estas acostumbras liquidar?

Si eres de los que pagan únicamente el mínimo, piénsalo dos veces: mientras más pequeños sean los pagos que realizas, más tiempo tardarás en liquidar tu adeudo debido a que los intereses se van acumulando, por lo que tu deuda disminuye lentamente.

Por el contrario, si pagas más del monto mínimo indicado en tu estado de cuenta, se reducirá el tiempo en que liquidarás tu adeudo, y no acabarás pagando tanto.

A manera de ejemplo hicimos un ejercicio con tres de las tarjetas más representativas del mercado; en el siguiente cuadro te mostramos las diferencias entre pagar el mínimo o el doble de éste, en caso de tener un adeudo de \$6,000.

En las tres tarjetas se advirtió que mientras más recursos destines al pago de la tarjeta, más se reducirá el tiempo en el que liquidarás el adeudo.

¿Por qué sucede esto? porque entre menor sea el pago, menor será la cantidad aplicada al capital y mayor la cantidad a intereses.

Como mencionamos antes, por lo general, los bancos solicitan como pago mínimo entre el 5% y 10% del monto total adeudado. Toma en cuenta que de ese dinero que pagas la mayor parte se va al pago de intereses e IVA y sólo lo que resta se abona al pago de tu deuda.

Conceptos	TARJETA 1		TARJETA 2		TARJETA 3	
	Cubriendo sólo el Pago Mínimo	Destinando el doble del Pago Mínimo	Cubriendo sólo el Pago Mínimo	Destinando el doble del Pago Mínimo	Cubriendo sólo el Pago Mínimo	Destinando el doble del Pago Mínimo
Monto del adeudo original			\$6,000.00			
Tasa de interés anual	29.57%		35.80%		44.40%	
Anualidad	\$460.00		\$500.00		\$440.00	
Pago mínimo	\$300.00	\$600.00	\$324.00	\$648.00	\$600.00	\$1,200.00
% Pago mínimo	5%	10%	5%	11%	10%	20%
Tiempo para liquidar el adeudo	6 años, 9 meses	1 año, 5 meses	Más de 15 años	1 año, 6 meses	Más de 15 años	9 meses
Costo total	\$17,800.35	\$8,561.68	Más de \$33,770.33	\$9,032.05	Más de \$22,522.24	\$7,558.66

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de Banco de México e Infosel Financiero al cierre de marzo de 2010. Cálculos realizados por Condusef

Pagar el mínimo debe ser tu última alternativa en caso de que alguna emergencia te impida liquidar la totalidad de tus adeudos, no debe volverse una costumbre.

Esa es la razón por la que, si sólo pagas el mínimo de tu tarjeta, puedes terminar pagando más del doble de lo que originalmente consumiste, porque tu deuda se extiende en el tiempo, el adeudo disminuye de manera casi imperceptible y el monto total se incrementa por efecto de los intereses.

Si además eres de los que no pone un alto a sus deudas, y sigues agregando consumos a tu tarjeta, corres el riesgo de que tu deuda se vuelva impagable, pues la cantidad requerida como pago

mínimo se irá incrementando periodo con periodo.

En México,
72%
de los usuarios de tarjetas de crédito no pagan el total de sus adeudos a la fecha límite de pago.

Fuente: Banxico.

Si siguiendo nuestro ejemplo, no es lo mismo pagar \$7,558.66 en nueve meses que pagar más de \$33,770.33 en más de 15 años.

Una deuda que inicialmente podrías pagar en pocos meses, se puede convertir en una deuda mayor y a un plazo equivalente al de un crédito hipotecario.

La tarjeta de crédito puede ser de gran utilidad en caso de una emergencia; sin embargo, su mal uso puede crearte una deuda que exceda tu capacidad de pago y convertirse en un dolor de cabeza. En cambio, si haces un esfuerzo y pagas el doble del monto mínimo mensual, reduces sensiblemente el costo y el tiempo para liquidar tu deuda. ☺



Consulta la Calculadora de Pagos mínimos en nuestra página: http://portalif.condusef.gob.mx/condusef_pagomin/ para conocer el tiempo que tardarías en liquidar tu adeudo pagando el mínimo requerido por tu tarjeta de crédito y obtener una estimación del ahorro que tendrías si mes a mes liquidas una cantidad (que tu elijas) superior al pago mínimo.



Para hacer un buen uso de tu tarjeta de crédito



- Ten presente que tus deudas totales no deben superar el 30% de tu ingreso.
- No consideres la tarjeta de crédito como una extensión de tu ingreso.
- Mantén presentes las fechas de corte y pago, te ayudará a financiarte hasta por 50 días sin pagar intereses.
- Paga antes de tu fecha límite de pago, así evitarás intereses moratorios, entre otras comisiones (pago tardío, gastos de cobranza, etcétera).
- Toma en cuenta que se puede sobrepasar el límite de crédito no sólo por compras en exceso, sino también por los intereses o el cobro de comisiones, tendiendo así que pagar una comisión por este concepto.
- Evita retirar dinero con la tarjeta de crédito de los cajeros automáticos, ya que es una fuente de financiamiento cara.
- Conserva los comprobantes de pago y de retiro en cajeros automáticos, que te servirán para cualquier tipo de aclaración.
- Considera que el retraso en los pagos de la tarjeta, puede resultar en una mala nota en tu historial crediticio, lo que en un futuro puede afectarte al solicitar otro tipo de crédito.
- No tengas más de dos tarjetas de crédito, pues esto implica más comisiones, además entre más tarjetas tengas es más complicado llevar control de las fechas y conceptos importantes (fecha de corte, fecha límite de pago, pago mínimo y pago para no generar intereses).